

Asisten:  
Pilar Cuder Domínguez  
Rosa García Gutiérrez  
María Auxiliadora Pérez Vides  
María Nieves Saldaña Díaz

Se excusan:  
Asunción Aragón Varo  
Gloria Espigado  
Rosa Vázquez

**Acta de la reunión de Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Estudios de Género, Identities and Ciudadanía** celebrada de manera virtual síncrona el **18 de diciembre de 2023 a las 12:30 horas**, con el siguiente orden del día:

**1. (Re)constitución de la Comisión**

La Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad recuerda al profesorado que en la pasada reunión de la Comisión Académica en su sede de la Universidad de Huelva, todas las profesoras que pertenecen a la presente Comisión mostraron su disponibilidad a continuar en la misma. En lo que respecta a las representantes de la Universidad de Cádiz, no ha recibido petición al respecto por lo que se estima que también desean continuar. No obstante, si hubiera algún cambio al respecto, ruega le sea comunicado. En el caso de la alumna, dado que Virginia Durón sigue matriculada en el Máster, se propone que continúe siendo ella la representante del alumnado en la presente Comisión. Queda reconstituida la Comisión con las siguientes personas:

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

Presidenta: Auxiliadora Pérez Vides (UHU)

Secretaria: Pilar Cuder Domínguez (UHU)

Rosa García Gutiérrez (UHU)

Nieves Saldaña Díaz (UHU)

Asunción Aragón Varo (UCA)

Gloria Espigado (UCA)

Rosa Vázquez (UCA)

PAS: Elvira Prieto Fernández (UHU)

ALUMNADO: Virginia Durón (UHU)

**2. Informe de la Presidenta**

La profesora Pérez Vides informa de que en la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro el pasado 24 de octubre se nos avisó de que este año al Máster le corresponde subir Auto-informe de seguimiento del curso 2022-2023 a la plataforma de la ACCUA, con fecha límite de 28 de febrero de 2024. La Comisión de Calidad del Máster va a empezar a trabajar en breve en dichos documentos y con los datos que tenemos hasta a la fecha aportados por la Unidad para la Calidad.

Informa a su vez de que se ha cambiado la plantilla del Plan de Mejora, que ahora pasa a denominarse "Cuadro de mando y objetivos del título". Desde Decanato se nos ha facilitado la plantilla, que debe rellenarse siguiendo como modelo el cuadro del Centro.

También se nos avisó de que se va a modificar el Manual de Seguimiento de la Calidad de la Facultad de Humanidades, al que se tendrá que hacer referencia en el análisis del curso 2022-2023 que se está iniciando ahora de cara a la redacción del Auto-informe de seguimiento de dicho curso.

Además, se acuerda convocar para el jueves 21 de diciembre en horario de tarde y mediante plataforma Zoom una reunión con el alumnado egresado que corresponda al "grupo de discusión" con dicho grupo de interés para el análisis de fortalezas y debilidades del curso 2022-2023 y sugerencias de mejora de cara a cursos posteriores. La Comisión de Calidad del título valorará e incorporará los resultados de dicha reunión al Auto-informe de seguimiento del curso mencionado.

**3. Revisión del Procedimiento "P01 Información Pública" del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.

**4. Análisis del punto 1 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2021-2022 "Información pública disponible".**

La Comisión redacta este punto del Auto-informe.

5. **Revisión del Procedimiento “P03 Gestión de la información y la documentación” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
6. **Revisión del Procedimiento “P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
7. **Revisión del Procedimiento “P05 Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
8. **Revisión del Procedimiento P06 “Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
9. **Revisión del Procedimiento “P07 Auditoría Interna” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
**La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.**
10. **Revisión del Procedimiento “P08 Revisión del SGC” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
**La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.**
11. **Revisión del Procedimiento “P09 Diseño de la oferta formativa” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
12. **Revisión del Procedimiento “P10 Seguimiento, Evaluación y Mejora del título” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
13. **Revisión del Procedimiento “P12 Capacitación, competencia y cualificación del personal docente e investigador” del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**  
La Comisión revisa este procedimiento y traslada sus conclusiones y comentarios al correspondiente apartado del Auto-informe.
14. **Análisis y redacción del punto 2 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2022-2023: “Sistema de Garantía de Calidad”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.**  
La Comisión redacta este punto del Auto-informe.
15. **Análisis y redacción del punto 3 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2022-2023: “Diseño, organización y desarrollo del programa formativo”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.**  
La Comisión redacta este punto del Auto-informe.
16. **Análisis y redacción del punto 4 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2022-2023: “Profesorado”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.**  
La Comisión redacta este punto del Auto-informe.
17. **Ruegos y preguntas**  
No hay.

Huelva, 18 de diciembre de 2023

Fdo. Pilar Cuder Domínguez  
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título  
Máster EGIC